

# Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias

**SAIC01-P01-v01-e03. Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias**

Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED

**#SOMOS2030**  
**uned.es**

**UNED**

**1. OBJETO Y ALCANCE ..... 2**

**2. REFERENCIAS/NORMATIVA ..... 2**

**3. DEFINICIONES ..... 2**

**4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO ..... 2**

**5. GRUPOS DE INTERÉS (GI) IMPLICADOS ..... 3**

**6. EVIDENCIAS/ARCHIVO ..... 4**

**7. RESPONSABLES DEL PROCESO ..... 5**

**8. FLUJOGRAMA ..... 6**

**Tabla de versiones y ediciones.**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo de la modificación</b>
01	14/02/2024	Primera versión del proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias.

<b>Elaboración:</b> Coordinación de Calidad de la Facultad de Ciencias. (asumen las funciones las/los vicedecanas/os con competencias en calidad)	<b>Revisión:</b> Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias (CAC-CC).	<b>Aprobación:</b> Junta de Facultad de Ciencias.
<b>Fecha: 08/02/2024</b>	<b>Fecha: 14/02/2024</b>	<b>Fecha: 18/03/2024</b>

<b>Edición</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo de la modificación</b>
02	28/11/2024	<u>Edición 2:</u> se incluye en el título y encabezados del texto del documento de este Proceso, la mención del criterio 1 que desarrolla este proceso, generando una nueva edición del proceso cuyo título será "SAIC01-P01-C1-v1-e2 Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias."
03	16/03/2026	<u>Edición 3:</u> La nueva edición del Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones UNED (SAICU-P02-C2-v03-e05), del 16 de junio de 2025, modifica la frecuencia de realización del Informe de seguimiento y plan de mejoras de la titulación, así como la frecuencia de elaboración del Plan de mejoras de la UNED, pasando a ser trienal en ambos casos. En consecuencia, se modifica en este proceso de este SAIC01 el enlace de referencia/normativa "Manual del SAICU"

<b>Elaboración:</b> Coordinación de Calidad de la Facultad de Ciencias.	<b>Aprobación:</b> Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias (CAC-CC).
<b>Fecha: 30/10/2024</b> <b>Fecha: 04/02/2026</b>	<b>Fecha: 28/11/2024</b> <b>Fecha: 16/03/2026</b>

## **1. OBJETO Y ALCANCE**

El objeto de este proceso es describir cómo se definen, aprueban, revisan y difunden la política y los objetivos de calidad para el ámbito de la Facultad con la participación de todos los grupos de interés (GI) implicados.

## **2. REFERENCIAS/NORMATIVA**

Véase la Normativa incluida en el [Manual del SAICU](#) (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNED).

## **3. DEFINICIONES**

**Grupo de interés:** toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en la Facultad, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos como, por ejemplo, estudiantes, egresados y egresadas, personal docente e investigador, profesado tutor, personal de administración y servicios. Los grupos de interés pueden ser internos a la Facultad o externos a ella.

**Política de calidad:** compromiso de la dirección de la Facultad para la implantación de un sistema de gestión de la calidad orientado a la atención y satisfacción de sus grupos de interés y a la mejora continua.

**Objetivos de calidad:** objetivos derivados de la planificación estratégica en cada mandato para lograr la misión y visión de la Universidad y que están asignados a las/los vicedecanas/os con competencias en materia de calidad.

## **4. DESARROLLO, SEGUIMIENTO, INDICADORES DE MEDIDA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO**

La declaración de la política y los objetivos de calidad de la Facultad, aprobados en la Junta de Facultad, están alineados con la declaración de la política y objetivos de Calidad de la UNED, de acuerdo con la misión, visión y valores y con los objetivos estratégicos establecidos por la Universidad.

La declaración de la política de calidad de la Facultad de Ciencias es el documento que recoge el compromiso de la dirección del Centro con la implantación y seguimiento de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad (SAIC01) orientado a la satisfacción de sus grupos de interés y a la mejora continua de las titulaciones que imparte.

Los objetivos de calidad de la Facultad se definen, revisan periódicamente y actualizan, si procede, por la Coordinación de Calidad de la Facultad, tarea asumida por las/los Vicedecanas/os con Competencias en Calidad, y, se analizan, previamente a su aprobación, por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad (CAC-CC).

**SAIC01-P01-C1-v01-e03. Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias**

Dichos objetivos se desarrollan a través de planes operativos y acciones concretas, con indicadores medibles y cuantificables. La puesta en marcha, el seguimiento y la revisión de estos planes son competencia de la Coordinación de Calidad de la Facultad.

La política y los objetivos de calidad de la Facultad se publican en la web del Centro, en el apartado [Calidad](#), de acuerdo con el proceso de información pública y rendición de cuentas del SAIC01.

Con el apoyo del personal de administración y servicios de la Facultad con competencias en calidad y la supervisión de la Oficina de Calidad de la UNED, se hace un seguimiento e informe periódico de los indicadores de los planes operativos y acciones concretas y su grado de desarrollo. Estos informes se publicarán en la página web, de acuerdo con el proceso de información pública y rendición de cuentas del SAIC01.

## **5. GRUPOS DE INTERÉS (GI) IMPLICADOS**

La Facultad dispone de varios órganos de representación en los que participan los distintos GI de la comunidad universitaria, particularmente en todas las comisiones del Gobierno de la Facultad, de los Departamentos y en la Junta de Facultad. Se citan estos grupos:

- Estudiantes.
- Personal Docente e Investigador.
- Profesorado tutor.
- Personal de Administración y Servicios.

A estos GI hay que sumar centros asociados, equipo de gobierno de la Universidad, egresados, la Academia de Doctores y Licenciados, las Academias y sociedades científicas relacionadas, empleadores, administraciones públicas y sociedad, en general.

## 6. EVIDENCIAS/ARCHIVO

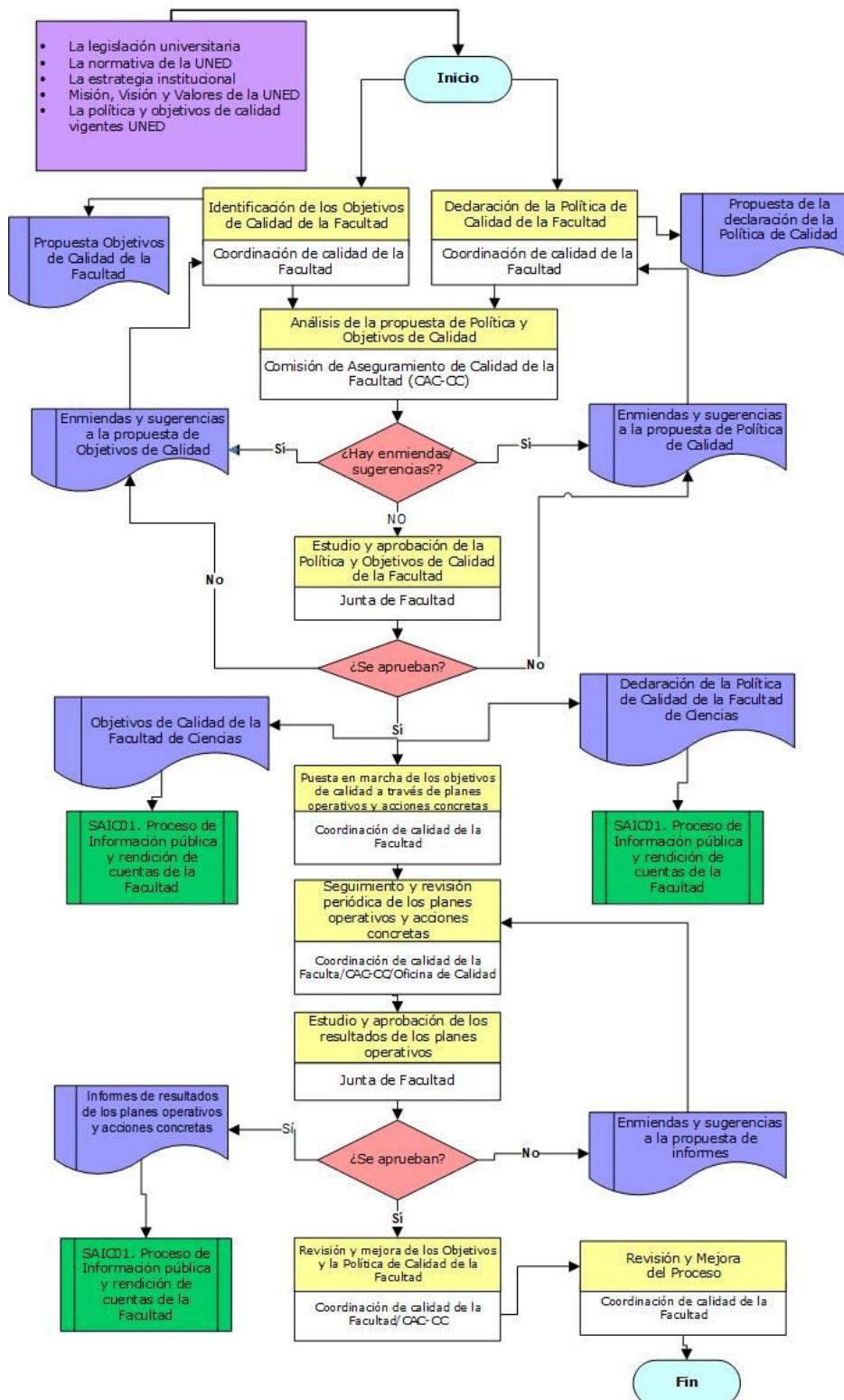
Identificación de las evidencias de la Facultad	Soporte de archivo	Responsable (custodia y archivo)	Tiempo de conservación
Declaración institucional de la política de calidad	Documento digital ( <a href="#">Página web de Calidad</a> )	Coordinación de Calidad de la Facultad	Permanente actualizada
Objetivos de calidad	Documento digital ( <a href="#">Página web de Calidad</a> )	Coordinación de Calidad de la Facultad	Permanente actualizado
Acuerdos de Junta de Facultad	Documento digital (repositorio documental)	Coordinación de Calidad de la Facultad/ Secretaría Facultad	6 años
Actas de la CAC-CC	Documento digital (repositorio documental)	Coordinación de Calidad de la Facultad/ Secretaría Facultad	6 años
Informes periódicos de resultados de planes operativos y acciones concretas	Documento digital ( <a href="#">Página web de Calidad</a> )	Coordinación de Calidad de la Facultad/ Secretaría Facultad	6 años

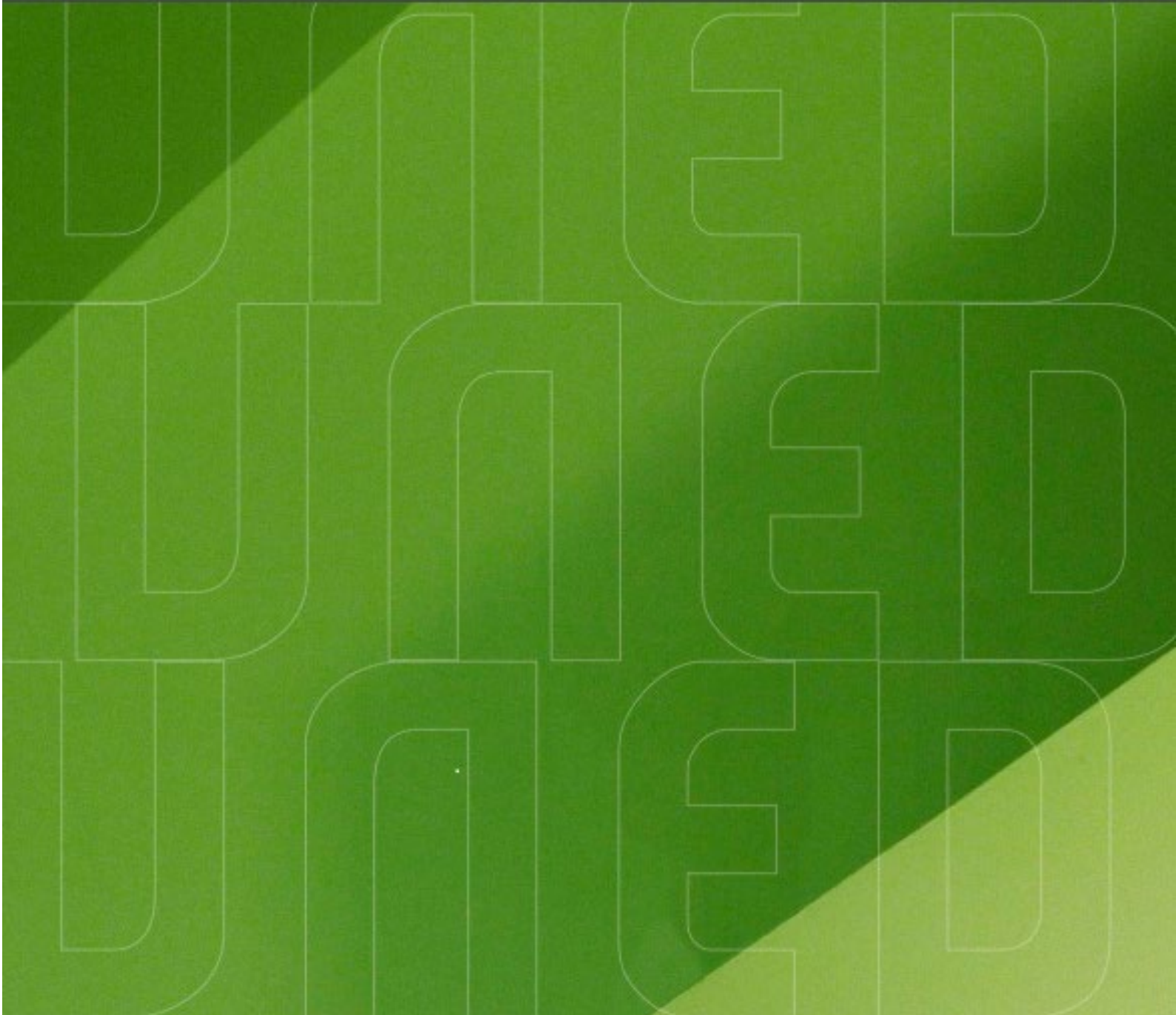
## 7. RESPONSABLES DEL PROCESO

Unidad/Órgano	Responsabilidades
Junta de Facultad. (incorpora representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria)	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Aprueba la política y los objetivos de calidad de la Facultad.</li> <li>◆ Aprueba los informes periódicos sobre resultados de planes operativos y acciones concretas.</li> </ul>
Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias (CAC-CC). (incorpora representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria).	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Analiza la propuesta de política y objetivos de calidad de la Facultad.</li> <li>● Revisa y mejora la política y objetivos de calidad.</li> <li>● Hace el seguimiento de los resultados de los objetivos de calidad.</li> </ul>
Coordinación de calidad de la Facultad de Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Propone los objetivos y la política de calidad de la Facultad.</li> <li>● Desarrolla, implementa, hace el seguimiento y revisa los planes y acciones derivados de los objetivos de la calidad de la Facultad.</li> <li>● Elabora los informes periódicos de planes y acciones concretas.</li> <li>● Presenta a la CAC-CC los resultados alcanzados.</li> <li>● Revisa y actualiza el proceso y los indicadores de seguimiento.</li> </ul>
Oficina de Calidad de la UNED	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Colabora en la elaboración, revisión y actualización del proceso y de los indicadores de seguimiento.</li> </ul>
Oficina de Tratamiento de la Información de la UNED	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proporciona resultados de los indicadores a través del Portal Estadístico.</li> </ul>

**8. FLUJOGRAMA**

**F-SAIC01-P01-v01. Proceso para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias**





**#SOMOS2030**  
**uned.es**

